ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PROYECTO DE LEY

DECLARACIÓN DEL LICEO UNESCO DE PÉREZ ZELEDÓN COMO INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS
Y SEÑORAS DIPUTADAS

EXPEDIENTE N.º 20.744

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
UNIDAD DE PROYECTOS, EXPEDIENTES Y LEYES

PROYECTO DE LEY

DECLARACIÓN DEL LICEO UNESCO DE PÉREZ ZELEDÓN COMO INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE

Expediente N.º 20.744

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

El cantón de Pérez Zeledón fue colonizado por diversas personas de Santa María de Dota, de Desamparados y de otros lugares del terruño costarricense que llegaron con el objetivo de hacer aquí su vida.

Allá por 1950, el cantón no contaba con una institución de enseñanza media. Eso sí, disponía de varias escuelas para primero y segundo ciclo.

Poco a poco, como acontece en toda comunidad naciente y con deseos de progreso, surgen personas con la idea de emprender una lucha para mejorar la educación.

A partir del año de cita, cuando nuestro país se integra a la Organización de las Naciones Unidas, se realiza en La Habana, Cuba una reunión de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), con el objetivo de ayudar a las naciones menos favorecidas económicamente en el campo de la educación. Es así como se aprueban varios proyectos que favorecerían a Costa Rica.

En 1951 visita Costa Rica, una misión de la Unesco para estudiar las áreas de posible colaboración con el país. El cantón de Pérez Zeledón se verá beneficiado al ponerse en ejecución un plan piloto en el campo educativo para establecer una institución de educación secundaria.

Los integrantes de la misión de la Unesco fueron las siguientes personas:

Ph.D. Max H. Miñano García (escritor peruano, importante impulsor de la educación en América Latina y profesor invitado de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Costa Rica).

Ph.D. Luis Beltrán Prieto Figueroa (exministro de Educación de Venezuela, expresidente del Congreso de la República de Venezuela, profesor emérito de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Costa Rica).

Ph.D. Adrián González Cruz (profesor invitado de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Costa Rica).

En este año se logra abrir la Escuela Complementaria con la apertura de un sétimo año en la Escuela 12 de marzo de 1948. Con este centro educativo podemos indicar que se inicia la lucha del pueblo generaleño por el establecimiento de una institución de enseñanza media.

En 1953 surgen en San Isidro de El General, diferentes personas interesadas en la consecución de varios ideales al tener en mente el progreso y la dignidad de un pueblo que ve en la educación la oportunidad, para la superación y una vida más acorde con los derechos fundamentales.

Es así como los maestros de la zona comenzaron a promocionar la idea de la creación de un colegio.

Para ello, lograron integrar al movimiento a personas destacadas de la comunidad entre las cuales podemos mencionar a:

Sra. Dulcelina Mora de Fernández, educadora; sr. José Trinidad Montero; sra. Áurea Arroyo, educadora; sra. Juanita de Naranjo, educadora; sr. Hernán Soto, educador; sr. Rafael Cruz Ramón.

Además de los anteriores, hay que mencionar a la Corporación Municipal, supervisores de escuelas, Junta de Educación de la Escuela 12 de marzo de 1948, entes gubernamentales y personeros de la Unesco, quienes en conjunto van a ser realidad el sueño de toda una comunidad.

De los grandes pioneros del Liceo Unesco, hemos tenido la oportunidad de contar con la profesora Dulcelina Mora de Fernández (doña Nina), persona de la que quienes la conocieron vieron en ella un bello y significativo ejemplo de trabajo, de madre y esposa.

Siempre que orientemos a nuestros jóvenes en este campo debemos tener el espíritu de doña Nina, para que podamos proyectar en el educando esa actitud de responsabilidad, de esfuerzo y de respeto al trabajo.

Esta pionera de la educación escribió en un pequeño comunicado:

> *“Al Liceo UNESCO lo llevo en el alma como si fuera un hijo de mis entrañas. Tengan seguridad los jóvenes alumnos que, desde su fundación, el solo verlos pasar a diario con el uniforme es para mí motivo de orgullo y satisfacción, y quisiera poder inculcarles a estos jóvenes el amor por su institución y que, con su ejemplo proyecten como faro de luz, el orgullo de haber sido alumnos del LICEO UNESCO”.*

Los movimientos iniciados empiezan a dar sus frutos con el decreto, de 22 de setiembre de 1952, se dispone:

Es así como el 14 de marzo de 1953, inicia labores el Liceo Unesco. Para que la Escuela Complementaria que pasaría a llamarse Escuela Secundaria pudiera trabajar adecuadamente, la Municipalidad giró las partidas necesarias para la reconstrucción del edificio de la antigua Escuela Emigidio Ureña. En este edificio funcionaría hasta 1960.

Al iniciar sus funciones la Escuela Secundaria, contó con una matrícula de 92 alumnos, que conformaron dos primeros años de 32 alumnos cada uno y una sección de segundo año con 28, producto de la experiencia del sétimo año del Plan Piloto de la Unesco de 1951.

La lucha continuó y surge un nuevo movimiento para conseguir la escuela secundaria completa. Los entes comunales, el director de la Escuela Secundaria don José Enrique Chaverri Campos, con la ayuda del diputado Lic. Oldemar Chavarría y del ministro de Educación Pública, don Uladislao Gámez Solano, hacen posible que el 26 de noviembre de ese año se complete el plan de estudios de cinco años.

A partir de 1955 como un reconocimiento a la labor de ayuda de la Unesco y de su misión en el cantón, en el campo educativo, la institución pasó a llamarse “Liceo Unesco”.

De acuerdo con el acta número 1, de 11 de diciembre de 1956, se establece la primera graduación de este centro educativo. El grupo de graduados es el siguiente: Guido Bustos Vega, Pío Quinto Segura Quirós, Jorge Hernán Soto Suárez, Elsie González Arias, Vilma Huertas Mora, Melva Monge Fallas y Margarita Benavides Álvarez.

Ya para 1958, el edificio que ocupaba el colegio, ubicado al costado sur del parque de San Isidro, había agotado su capacidad receptora de nuevos estudiantes, por lo que el profesor Jorge Madrigal Conejo, junto con la Junta de Padres de Familia, iniciaron gestiones para la construcción del nuevo colegio. En 1961 se procede al traslado al nuevo edificio, el cual contó en un principio con la planta administrativa, tres pabellones de aulas, talleres y un salón de actos que funcionaba a la vez como gimnasio.

El 11 de abril de 1962, en conmemoración del 106° aniversario de la Batalla de Rivas, se cantó por primera vez el himno del Liceo, con letra y música compuestas por el poeta, escritor y profesor de música de la institución, don Alfonso Quesada Hidalgo (es miembro de la Galería de Arte Costarricense y el Complejo Cultural de Pérez Zeledón lleva su nombre, en homenaje a su inmensurable aporte a la cultura del cantón y del país), su segunda estrofa reza:

> *“Que sea emblema de todos jurado, elevarnos como el Chirripó, para honrar al Liceo tan amado que la senda del triunfo nos dio”.*

Y es que esa senda de triunfos perdura hasta nuestros días, en cada uno de los alumnos graduados que, desde distintas profesiones y oficios, trabajan por el cantón, enorgulleciéndolo a nivel regional, nacional e internacional.

En 1964, dada la vocación agrícola del cantón, se abrió una sección agropecuaria para aquellos estudiantes que se interesaban en esta rama, y con miras al mejoramiento agrario.

Para esto, se adquiere un área de 15 manzanas y se dota de mayor presupuesto para la compra de implementos agrícolas. Esto, permitió que la institución fuera declarada Colegio Agropecuario, sin embargo, se trabajó pocos años con esta modalidad pues en 1968, ante la oposición de estudiantes y padres de familia se regresa a la vocación académica de la institución.

Al pasar el tiempo la infraestructura original se volvió insuficiente por el aumento de la matrícula, por lo que se construyó en la Administración de don Rodrigo Carazo Odio, un laboratorio de ciencias, una biblioteca, más pabellones al sur de la dirección y otro gimnasio.

Por otro lado, la comunidad educativa del Liceo Unesco ha jugado un papel trascendental a nivel regional y nacional, en los diferentes movimientos de protesta contra proyectos que atentaban el Estado social de derecho.

En 1970 la empresa internacional Aluminum Company of America (Alcoa) buscaba la aprobación de un proyecto en la Asamblea Legislativa que le permitiera la explotación de bauxita en el Valle del General. Diversas organizaciones sociales y también estudiantiles participaron en darle oposición férrea a la empresa bajo la consigna de defensa a la soberanía costarricense. Con el liderazgo de la Universidad de Costa Rica, el movimiento estudiantil universitario y de secundaria, se consolidó una fuerza capaz de incidir en la decisión que pretendían tomar los diputados y diputadas de la época. A pesar de que el gobierno tenía los votos para aprobar el proyecto y que así lo hizo, Alcoa no logró llevar acabo su cometido debido a la confrontación con el movimiento en contra de la explotación de dicho mineral. Muchos fueron los liceos vinculados a la organización social, entre ellos el Liceo Unesco de Pérez Zeledón, cuyos estudiantes participaron en movimientos cantonales de gran valor y significancia para la coyuntura del momento.

Además, en el año 2000 iniciaron las protestas contra el Combo Energético de Costa Rica. Tres proyectos relacionados a la materia energética fueron propuestos por el gobierno de don Miguel Ángel Rodríguez Echeverría y aprobados en primer debate. El Combo ICE como se le conoció popularmente, contenía reformas que abrían el mercado de telecomunicaciones, rompiendo el monopolio estatal del Instituto Costarricense de Electricidad, reduciendo la intervención del Estado en brindar estos servicios. Iniciando por los sindicatos de la institución y sumando a diferentes fuerzas vivas y estudiantiles, lograron aglomerar una oposición popular que llevó a una de las más grandes movilizaciones sociales de la historia reciente del país. El cantón de Pérez Zeledón fue uno de los centros de mayor actividad,

estudiantes y profesores del Liceo Unesco fueron partícipes de las manifestaciones en el cantón, donde se podía deslumbrar el uniforme del colegio, acompañando las miles de personas que se concentraban a la altura del río Jilguero.

Por otra parte, en 1994, el Ministerio de Educación Pública designó al Liceo Unesco como **"Colegio Modelo**" en reconocimiento a sus grandes aportes a la educación costarricense, lo cual es parte del Programa para el Mejoramiento de la Enseñanza Secundaria Académica (Promesa), de dicho Ministerio, el cual responde a la necesidad de crear un espacio en la experimentación, participación y convivencia, que permitan un modelo curricular cuyos resultados se puedan implantar en todo el sistema.

Se pretende entonces con un modelo graduado, de gran flexibilidad, con un currículo enriquecido en cursos y contenidos, garantizar una educación secundaria capaz de beneficiar a los menos favorecidos.

El plan de estudios presenta las siguientes condiciones favorables:

- Se incrementa el tiempo dedicado a inglés.
- Se da un incremento en la formación humanística, como la formación de valores éticos y morales del alumno.
- Se refuerzan aspectos formativos en la música y las artes e introducir metodologías novedosas.
- Se reduce el número de alumnos por grupo y se aumenta la relación alumno – profesor.
- Se crea un espacio para el desarrollo de jóvenes talentosos en las ciencias, las letras, las artes y los deportes.
- Se aumenta el aprovechamiento de la planta física.

El Liceo Unesco, fue designado como Colegio Modelo con la finalidad de asignarle un asidero legal que le permitiera hacer algunas modificaciones en el plan de estudios y su administración.

Es un reconocimiento a su trayectoria, en la cual se archivan muchos éxitos en lo cultural, artístico, deportivo, científico y académico. Además, la designación propicia cierta autonomía que posibilita modificaciones al Liceo, dirigidas a la construcción constante y armoniosa de una mejor comunidad educativa.

En el campo deportivo son muchos los triunfos alcanzados por la institución, de los cuales mencionaremos algunos de los más destacados de los últimos veinte años:

- Cinco campeonatos nacionales, dos subcampeonatos nacionales y un tercer lugar centroamericano en la disciplina del fútbol masculino. (En algunos de ellos participó Keylor Navas Gamboa).

- Bicampeón centroamericano de voleibol en la rama femenina.

- Bicampeón centroamericano de voleibol de playa en la rama masculina.

- Cinco campeonatos, tres subcampeonatos, un tercer lugar a nivel nacional y dos bronces a nivel centroamericano en la disciplina del baloncesto en la rama femenina y masculina.

En el campo de las artes son numerosos los logros alcanzados por el Liceo, en el área de la danza folklórica y “popular” son referencia a nivel regional y nacional, al igual que en las artes plásticas; además, en el campo musical con las rondallas y coros que participaron con gran suceso en eventos nacionales e internacionales, triunfando en varias ocasiones, en su mayoría bajo la tutela del maestro cantautor y arreglista, Leonel Calvo Aguilar.

También es importante la formación de liderazgos políticos en la comunidad estudiantil de la institución donde podemos mencionar el proceso electoral, terreno en el cual el Liceo Unesco ha destacado, recibiendo el reconocimiento del Tribunal Supremo de Elecciones y el Instituto de Formación en Democracia, por su constante innovación en pro de la transparencia y confianza de los procesos democráticos; además debemos resaltar la creación del Consejo de Representantes de Undécimo Nivel en el año 2016, siendo este una iniciativa completamente del estudiantado con el fin de que los presidentes de las secciones de undécimo nivel tuvieran un espacio para expresar ideas, proyectos o inquietudes de sus grupos a los jerarcas del centro educativo.

Como dicen “mucha agua ha pasado bajo el puente”, y el Liceo Unesco a lo largo de su trayectoria ha logrado el respeto y la admiración del pueblo generaleño y el país, gracias a la entrega y abnegación de sus profesores, personal administrativo, alumno, padres de familia y por supuesto, juntas administrativas. Por sus pasillos han caminado destacados jueces de la República; educadores; músicos; médicos; enfermeros; presidentes ejecutivos de instituciones autónomas; empresarios; deportistas; decanos, profesores y catedráticos eméritos de las universidades públicas; hijos predilectos de Pérez Zeledón; regidores; alcaldes; diputados y hasta uno de los dos primeros costarricense en volar en gravedad cero, bajo el programa “Flight Opportunities” de la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA).

Definitivamente el Liceo Unesco es una institución de arraigo y noble trayectoria que abrió brecha en el campo educativo y forjó en buena parte el desarrollo no solo de Pérez Zeledón, sino de toda la Zona Sur del país.

En la actualidad, la institución cuenta con una población estudiantil de mil setecientos treinta y dos estudiantes y una nómina laboral de ciento doce funcionarios.

Filosofía, misión, visión y valores

Filosofía

El Liceo Unesco surgió como respuesta a las necesidades de educación secundaria en el cantón de Pérez Zeledón a partir de 1953. Desde entonces el Liceo Unesco ha funcionado como una casa de enseñanza en donde se fortalece la trilogía educativa: **"Perseverancia, esfuerzo y superación"**.

Nuestra filosofía es formar individuos que logren el desarrollo de sus potencialidades tanto en el ámbito espiritual como en el aspecto intelectual, social y emocional. Fortalecer el desarrollo de jóvenes con un alto sentido humanista, críticos y creadores, que contribuyan al engrandecimiento de la cultura y de la sociedad costarricense.

Misión

El Liceo Unesco de Pérez Zeledón procura la formación integral del ser humano conscientes y seguros de sí mismos, fomentando en los estudiantes valores, habilidades, destrezas y conocimientos necesarios que les permitan enfrentar y superar exitosamente los problemas, retos y exigencias de nuestra sociedad.

Visión

Generar acciones educativas de calidad para preparar moral, física y espiritualmente a un ser humano capaz de integrarse plena e inteligentemente en el mundo actual.

Valores

El proceso educativo en el Liceo Unesco debe ser integral. En este proceso la formación en valores tiene una importancia fundamental. De esta manera, y comprendiendo que educación y democracia están íntimamente relacionadas, nuestra práctica educativa tanto dentro como fuera de las clases está orientada a modelar una forma de vida democrática. Se trata de guiar a nuestros estudiantes para que crezcan y sean cada vez mejores personas, para que respeten y valoren las diferencias tanto individuales como grupales.

Nuestros estudiantes deben ser capaces de desarrollarse como individuos y como miembros productivos de la sociedad a todo nivel, viviendo en armonía con el medio ambiente y llevando a la práctica, a partir de actividades y gestiones concretas de servicio y proyección a la comunidad, los valores que orientan nuestra vida social, institucional y personal.

La educación es una responsabilidad compartida y complementada por dos elementos de la sociedad: la familia y el centro educativo. La familia es el grupo primario en el que el niño asumirá sus valores y responsabilidades individuales y

sociales, aprendiendo a desenvolverse como persona, como ser humano y como miembro de un grupo con reglas y valores bien identificados. La institución por su parte ayuda en este proceso de crecimiento del joven en todas sus áreas del desarrollo, pero de ninguna manera puede ni debe sustituir el papel que tiene la familia en estos campos, convirtiéndose por tanto en un segundo ente formador en estrecha relación con el núcleo familiar y con la colectividad social.

Son valores de nuestro centro educativo: el respeto, la responsabilidad y la perseverancia.

Señoras diputadas y señores diputados, el reconocimiento que solicitamos atentamente para nuestro Liceo Unesco está en sus votos, los cuales les pedimos como el homenaje justo a esta institución. El cantón de Pérez Zeledón queda en deuda con ustedes por su benevolencia.

“Adelante estudiantes ansiosos
Que el Liceo UNESCO, triunfante, por caminos claros, luminosos,
nos conduzcan siempre adelante”.

En consideración a todo lo expuesto anteriormente, se somete ante los señores diputados y las señoras diputadas el siguiente proyecto de ley que Declarará al Liceo Unesco de Pérez Zeledón como Institución Benemérita de la Educación Costarricense.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
DECRETA:

DECLARACIÓN DEL LICEO UNESCO DE PÉREZ ZELEDÓN COMO INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA EDUCACIÓN COSTARRICENSE

ARTÍCULO ÚNICO- Declárase Institución Benemérita de la Educación Costarricense al Liceo Unesco de Pérez Zeledón, en reconocimiento a su invaluable aporte a la educación y la cultura del país, en la formación de ciudadanos de bien y en la construcción de un cantón pujante y tenaz.

Rige a partir de su publicación.

Rosibel Ramos Madrigal

Emilia Molina Cruz

Marvin Atencio Delgado

Gerardo Vargas Rojas

Diputadas y diputados

14 de mayo de 2018

NOTAS: Este proyecto pasó a estudio e informe de la Comisión Permanente Ordinaria de Gobierno y Administración.

Este proyecto cumplió el trámite de revisión de forma en el Departamento de Servicios Parlamentarios.